

## Lo Social, de Medellín a Puebla

**Renato Pablete, S. J.**

Secretario Ejecutivo del Departamento de Acción Social del CELAM

Medellín y Puebla serán asumidos por la historia como dos expresiones de un discernimiento eclesial con participación de las Jerarquías episcopales conjuntamente con el Pueblo de Dios de este continente.

Ambos acontecimientos señalan la culminación de un proceso de maduración intraeclesial de las implicaciones de la tarea evangelizadora en las diversas áreas donde la Iglesia realiza su misión.

Medellín y Puebla no son sólo un punto de llegada, sino también un punto de partida. Medellín no se comprende sin referencia a la vida misma de la Iglesia latinoamericana a la cual imprime su dinámica peculiar.

Por otra parte, siendo América Latina una y múltiple, la reflexión de la Iglesia debe realizarse en el contexto histórico bien concreto en donde se encuentra tantos siglos encarnada, con sus variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc., para que en esta perspectiva su tarea responda mejor a su propia identidad y las necesidades integrales de los pueblos.

Dentro de esta perspectiva, nuestra reflexión se encamina a examinar el proceso de maduración y la proyección de la misión evangelizadora de la Iglesia, específicamente frente a las realidades temporales que la condicionan y a los desafíos planteados a la conciencia y a la acción de los cristianos por la situación global del continente.

1. *La Iglesia latinoamericana antes de Medellín.* Es un error afirmar que la conciencia pastoral y social de la Iglesia comienza en Medellín. Es muy anterior como se evidencia en las declaraciones de muchos episcopados y en las importantes acciones emprendidas en el terreno asistencial, social y político a través de laicos cristianos.

Varios países tienen documentos importantes anteriores a Medellín y muestran una historia de promoción social realizada que explica suficientemente el porqué de las temáticas tratadas en esta reunión. Tales documentos muestran la convicción de que las relaciones sociales deben estar regidas por la *justicia*, superando así definitivamente la mentalidad decimonónica que recurría a la caridad o a la resignación para solucionar las injusticias sociales y las tensiones derivadas de ellas.

En Chile, por ejemplo, la Conferencia Episcopal entregó en 1962 dos importantes documentos sobre "La Iglesia y el campesinado chileno" y "El deber social y político de los católicos en la hora presente", que evidencia la decisión de la Iglesia de contribuir a la promoción temporal de los hombres como parte y exigencia de su tarea evangelizadora. Paralelamente el episcopado estimuló con su ejemplo la realización de la reforma agraria, creó movimientos de inspiración cristiana en lo sindical, cooperativas, trabajo asistencial etc.

A nivel latinoamericano, el CELAM reunido en 1966 en Mar del Plata, abordó y sintetizó en un documento el tema de "La Iglesia y la integración de América Latina" y otros episcopados del continente (Ecuador, Venezuela, Colombia, Brasil, Costa Rica) apoyan decididamente movimientos y reformas de inspiración cristiana, encaminadas todas a apresurar esos cambios estructurales rápidos que es necesario concretar en el continente. Tales reformas son medios (no fines) que deben conducir al desarrollo integral de todo hombre y de todos los hombres.

Naturalmente, toda esta nueva mentalidad se apoyaba en la renovada visión que la Iglesia venía proyectando después del Vaticano II en la Constitución *Gaudium et Spes* y en *Populorum Progressio*, documentos que iluminaron la reflexión doctrinal y el comportamiento asumido por la Iglesia latinoamericana al respecto.

Fue precisamente en este terreno donde surgieron las primeras diferencias y desacuerdos entre los cristianos en relación a la velocidad que debería imprimirse a estos cambios y a las estrategias más conducentes y efectivas para promoverlos. Esto dañará seriamente la efectividad de una acción que debiera haber sido mancomunada y sostenida por todos los cristianos.

Justamente en la década del 60 al 70 algunos cristianos desilusionados de las reformas que parecen dejar intactas las estructuras, empiezan a hablar de "revolución" y adoptan el método de análisis y las categorías del pensamiento marxista y luego sus estrategias. Por otra parte, la revolución cubana naciente y la vigorosa personalidad de sus líderes sedujo a ciertos grupos cristianos.

Se pensó entonces que la doctrina social de la Iglesia que había inspirado la acción social y política de los cristianos hasta 1965, podría ofrecer un modelo acabado y alternativo para la construcción de una sociedad nueva frente a las contradicciones intrínsecas del capitalismo liberal. Pero *Gaudium et Spes*, al enfatizar la autonomía de lo temporal e insistir en la misión estrictamente religiosa de la Iglesia, propuso más bien una antropología que un modelo social, frustrando así en alguna medida a los grupos más comprometidos de América Latina. Sin embargo, gracias a la intervención oportuna de algunos obispos latinoamericanos, se agregó en el n. 42 del documento: "Pero de esa misión precisamente religiosa (de la Iglesia) derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer la comunidad humana según la ley divina".

No obstante, por estos mismos años las ideologías comienzan a rechazar la mediación de la doctrina social entre la fe y el compromiso social y político, pretendiendo además subordinar la fe a la ideología y al compromiso político. Los grupos contestarios al interior de la Iglesia tildaron entonces a la doctrina social de la Iglesia de abstracta, a-histórica, estática, e identificada con el social-cristianismo, movimiento que se habría demostrado según ellos incapaz de promover una revolución que quebrara definitivamente el sistema capitalista liberal y el imperialismo.

Dentro de este marco de confusión ideológica, Medellín va a significar el comienzo de un proceso de revalorización de la doctrina social de la Iglesia que hará comprender a muchos que la Iglesia no se identifica con ningún modelo, aunque éste sea de inspiración cristiana. No obstante ello, otros grupos cristianos se afianzarán en las posiciones antes esbozadas, a causa de la consolidación de la teología de la liberación, aquella que utiliza un instrumental de análisis marxista.

2. *Significado de Medellín.* Fundamentalmente Medellín contribuyó a consolidar la toma de conciencia por parte de los obispos sobre la dimensión temporal de su tarea evangelizadora y afianzar su compromiso en la lucha por la justicia. De esta manera legitimó el proceso de cambios que se venía promoviendo, contribuyendo a clarificar la equívocidad de atribuir toda intención y realización de cambios estructurales a los grupos marxistas. Abundó profundamente en el análisis de la realidad del continente y denunció vigorosamente las injusticias latentes y patentes desde la perspectiva de la moral y del Evangelio. Obligó moralmente a muchos obispos a tomar una posición más decidida frente al compromiso y desafío de la justicia y más coherente con las exigencias evangélicas.

La temática de Medellín se estructura en torno a tres grandes tópicos: la promoción humana por la vigencia de la justicia y de la paz; la evangelización y crecimiento de la fe y la reflexión acerca de la Iglesia visible y sus estructuras. Las ideas-fuerza que más repercusiones tendrán en el futuro son una concepción de la liberación del hombre de toda servidumbre y su denuncia de la violencia institucionalizada en estructuras de pecado.

Medellín propone también reformas tendientes a descartar una violencia que en la mayoría de los casos sólo engendra una "espiral de violencia" subversiva, represiva, secuestros, torturas y terrorismo.

3. *La Iglesia latinoamericana después de Medellín.* La revitalización de la conciencia y del compromiso social que se evidencia en muchos documentos episcopales posteriores a Medellín, ha llevado a muchos a redescubrir el auténtico sentido de la misión evangelizadora de la Iglesia y a solidarizarse con los más pobres.

No obstante, algunos han intentado reducir la liberación preconizada por Medellín a su sola dimensión económica y política, en su afán de quebrar la situación de dependencia y abolir todo poder político considerado como opresivo.

Por otra parte, la proliferación de regímenes militares y modelos económicos que implican un grave costo social, hará madurar la conciencia eclesial y detectar que la mayor amenaza que acecha a la justicia es ahora el creciente atropello de los derechos humanos (supresión o grave limitación a las libertades humanas fundamentales, la falta de participación, el recurso a la tortura y otros atentados contra la dignidad humana) y un retardo en la solución de las justas aspiraciones de los más pobres. En su lucha por los derechos humanos, la Iglesia no ha venido actuando en forma oportunista. Pío XII centró en este tema su máxima preocupación. Juan XXIII en *Pacem in Terris* (1963) fundamenta la posibilidad misma de la paz precisamente en el respeto a estos derechos fundamentales.

La actual reflexión de la Iglesia debe tomar en cuenta esta acuciante realidad y no olvidar problemas como el armamentismo absurdo, la cooperación e integración regional, la coexistencia pacífica y la solución jurídica de los conflictos latentes, los cuales urge abordar en común y con espíritu solidario.

4. *El Predocumento de Puebla.* El predocumento de Puebla no puede ser comparado con el de Medellín, pues es un documento de trabajo para ser criticado. No es un documento episcopal, con estilo episcopal profético como lo es el de Medellín.

Este predocumento es en parte fruto de las sugerencias recibidas de las

cuatro reuniones regionales realizadas durante el mes de junio de 1977 por los diferentes episcopados del continente. La documentación presentada llenaba más de 300 páginas. Las Actas y sugerencias fueron codificadas y posteriormente reordenadas para captar las preocupaciones más constantes de los obispos.

En el tema que nos preocupa —relación Iglesia-problemas sociales— el predocumento (PD) contiene un diagnóstico socio-económico y político y además una elaboración de puntos importantes del pensamiento social de la Iglesia. El diagnóstico trata de prescindir de teorías sobre el problema del subdesarrollo y postración del continente.

Primeramente reconoce que en el continente globalmente tomado, y también en cada país, ha habido un crecimiento económico considerable en estos últimos 10 años.

El punto central y continuamente repetido a través de los nn. 135 al 153 del PD es que pese a este progreso económico, la brecha entre ricos y pobres se ha agrandado en todos los países y el problema de la extrema pobreza es uno de los desafíos más importantes.

Estos dos hechos presentan un cuestionamiento a la evangelización y al significado mismo del hecho de ser cristiano, pues aunque hay más pobreza en África o Asia, tales continentes no son cristianos. ¿En qué medida puede considerarse cristiana a Latinoamérica cuando no se vive la justicia, la solidaridad y fraternidad?

El diagnóstico une el tema de la extrema pobreza con el problema del desempleo y otros puntos referentes a la calidad de vida que muestran el gran estado de postración. Por otra parte, la posibilidad de organización y movilización popular es débil, la sindicalización se ve obstaculizada y continúa la violación de los derechos sindicales.

Las reformas estructurales necesarias no se han llevado a cabo o son fácilmente burladas. Reforma tributaria, agraria, judicial etc.

El cuadro político se caracteriza por una proliferación de regímenes militares con detrimento de la participación ciudadana.

La concepción de la autoridad con alta concentración de poder que se da en los regímenes inspirados en la ideología de la Seguridad Nacional, ha provocado una ola de violaciones de los derechos humanos.

Este fenómeno es parte de la "espiral de la violencia" agudizada en torno al orden político y social: estructuras injustas, subversión y contrasubversión, insurgencia y contrainsurgencia, terrorismo y secuestros, represión y torturas.

El comportamiento político en vez de llevar a una convivencia política, deja de ser integrado y se convierte en excluyente, no buscándose el consenso político ni la negociación y el arbitraje.

Luego se analizan los grupos de influencia, entre ellos el sector militar, los universitarios, sindicatos etc.

Entre los grupos de poder se señala el económico empresarial cuya influencia en el manejo de la cosa pública ha crecido durante estos últimos años. Han obtenido grandes ventajas del progreso nacional y de inversiones extranjeras, separándose cada vez más del resto de la población. Controlan frecuentemente los medios de comunicación social.

Un tema conflictivo en este PD se refiere al análisis de las causas de la situación de postración en que se encuentran las grandes mayorías. Se dice que

estas causas son múltiples y a ellas convergen numerosos factores "históricos, étnicos, culturales, económicos, políticos, etc."

Algunas causas están relacionadas con el problema de la injusticia internacional lo que hace difícil solucionarlas desde dentro del continente a no ser a través de una integración mayor de nuestros países o mayor adquisición de poder de negociación.

Se señala la dependencia económica como uno de los factores más graves, pero no es el único: el desequilibrio en la balanza de pagos, royalties elevados. En una palabra, dependencia tecnológica y científica. A lo largo de la historia se puede decir que en parte el desarrollo económico de los países desarrollados se ha hecho a costa de la explotación de los nuestros.

Se menciona también como causa del subdesarrollo, la evasión de los impuestos, fuga de ganancias y se pone gran énfasis en el gravísimo problema de la carrera armamentista y gastos militares en general.

El PD insinúa la necesidad de una verdadera "Revolución cultural", pues gran parte de los problemas latinoamericanos están relacionados a un ethos cultural en que se valora poco el trabajo, la honradez, la austeridad, el ahorro.

Quizás no se ha insistido suficientemente en la necesidad de la solidaridad. Gran parte de los problemas se deben a la corrupción, venalidad, inmoralidad pública y privada que no sólo desintegra las relaciones sociales, sino que son modos injustos de adquirir riquezas y optimir a los más débiles.

La segunda parte, el marco doctrinal, está relacionado con los temas del pensamiento social de la Iglesia, insiste muy profundamente en el tema de la comunidad de bienes, auténtico destino de la riqueza en función del bien común (723), la propiedad en su esencial proyección social no puede ser fuente de privilegio ni de opresión, sino de libertad y fraternidad.

Presenta el tema de la liberación integral que abarca las diversas dimensiones de la existencia humana (732).

Esta liberación debe llevar a que todos participen de la misma condición y gocen de los mismos derechos y libertades, que favorezca la comunión fraterna y con Dios (734).

Defiende la misión de la Iglesia que no pueda estar circunscrita al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales (737).

Entre las orientaciones doctrinales insiste en que la evangelización integralmente concebida debe ser fuente de animación de la presencia social de la Iglesia (745).

La acción por la justicia es un elemento constitutivo o mejor integral de la evangelización.

Se analizan algunas ideologías que tienen especial vigencia en América Latina; entre ellas, el liberalismo y los distintos socialismos. Se critica la ideología individualista del capitalismo que está inspirada por los intereses de una clase social, la burguesía, que aplica el principio de libertad con graves contradicciones, hace de la propiedad un derecho absoluto, difícilmente acepta una legislación social. Su motor principal es el lucro (763).

El PD discierne sobre los distintos socialismos y dice que si en América Latina se propugnase un tipo de socialismo que respete la libertad, que tutele los derechos humanos y asegure una convivencia fraterna y realmente democrática, no habría contradicción con el cristianismo.

En su crítica al marxismo afirma que no se puede dissociar el análisis marxista del materialismo dialéctico. El capitalismo como el colectivismo son formas del pecado de riqueza. Ambos sistemas, aunque limitan su horizonte en lo económico, producen efectos similares, generan formas de opresión y de represión que surgen siempre de su idolatría. Cada uno en su forma es materialista y ateo práctica o teóricamente (787).

El PD critica la teoría de la Seguridad Nacional por todas las relaciones que ella puede tener con las teorías totalitarias y la sumisión de toda actividad humana al logro del estado.

Posteriormente se condena el integrismo de derecha que instrumentaliza la fe y la doctrina social de la Iglesia en favor de la restauración de viejos sistemas, y el integrismo de izquierda que instrumentaliza la fe en pro de la instauración de un sistema revolucionario, corrientemente de tipo marxista.

El PD sugiere algunas metas en la construcción de una nueva sociedad. Busca mecanismos para dar voz a los que no tienen voz, para dar forma a los anhelos que no pueden expresarse. Hay que actuar desde ellos para que nadie sea marginado en la nueva sociedad y con los que sean solidarios con los más necesitados (824).

Se describe la comunidad de bienes: sociedad sin privilegios en que la propiedad confiera a todos un espacio necesario de autonomía (826).

Se insiste en el sentido social de la propiedad; destino común de los bienes (830). Destrucción de toda "prepotencia social" (829).

La otra meta prioritaria es la construcción de una democracia real. División de poderes frente a los regímenes totalitarios de cualquier signo que tienden a acumular todo el poder en el Estado. Democracia que debe ser política, jurídica, económica y social, importancia de todos los grupos intermedios y un aprendizaje para vivirla plenamente.

Finalmente, la parte doctrinal PD describe como una meta necesaria el encontrar un nuevo estilo de vida; que la calidad de vida no sea tan sólo dentro del modelo actual, sino que implique austeridad, sobre todo de parte de quienes tienen más para que todos puedan acceder a los bienes básicos.

El PD adolece ciertamente de vacíos que se irán llenando en la medida que lleguen los aportes de las distintas naciones después que los episcopados regionales lo hayan analizado.

El PD está desordenado. Hay repeticiones, afirmaciones hechas en una parte y que se matizan en otra. Falta todavía una crítica mayor a los modelos de desarrollo, cuál es más íntegramente humano, etc. Hay temas que deben ser abordados con mayor profundidad, como los relacionados con los problemas demográficos, ecológicos, un nuevo orden internacional y sobre todo el diagnóstico religioso, quizás el vacío más grande del predocumento.

Todos estos elementos y otras observaciones deberán ser analizadas nuevamente por un grupo de obispos en los meses de julio y agosto, asesorados por personas que ayuden a redactar el documento que servirá de base a la reunión de Puebla.

5. *Problemas no abordados o tratados insuficientemente por la Iglesia Latinoamericana.* Nos limitamos a solo una breve enumeración de estos tópicos:

1. El problema del crecimiento demográfico y la regulación de la natalidad no han sido tratados con la suficiente profundidad ni se han visto las

implicaciones que supone para la pastoral social de la Iglesia y para la vida de los pueblos del continente. La pastoral social, especialmente a nivel familiar, no puede seguir ignorando este problema o refiriéndose a él en forma ligera.

2. El problema de la contaminación ambiental, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, la preservación de condiciones apropiadas para que la calidad de vida mejore en esta parte del mundo no han sido seriamente analizados. Tampoco se han dado orientaciones que contribuyan a crear una conciencia responsable en el manejo del problema ecológico.

3. No han sido abordados aún los desafíos que al hombre latinoamericano planteará la sociedad del futuro. Una disciplina relativamente nueva en nuestro medio, la futurología, está adquiriendo cada vez mayor importancia. La Iglesia no puede marginarse de esta reflexión.

4. Es también un vacío el análisis, desde un punto de vista ético, de los diversos modelos de desarrollo económico con vigencia actual en el continente. De igual manera sería importante detenerse a examinar las diversas estrategias de cambio social y las posibilidades ofrecidas a los cristianos.

5. Finalmente, la Iglesia latinoamericana debería decir una palabra autorizada acerca de la relación entre los países desarrollados y subdesarrollados, en particular en aquellos aspectos que inciden directamente en la vida de A.L.

Tanto la Constitución *Gaudium et Spes* (1965) como *Populorum Progressio* (1967) y el Discurso de Paulo VI ante las Naciones Unidas, contienen valiosas indicaciones para encuadrar una reflexión sobre este tema, proyectada en una perspectiva latinoamericana.